

Fecha Expte 17/10/2011
Número Expte 0044/2012
Partido ATENAS vs SAN MARTIN (C) del 16/10/2011 Jorn.8
Inculpado ALAMO ANGEL (JUGADOR de ATENAS)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE en 2 AJC LIGA -A-

En virtud de lo dispuesto por los arts.156 inc. i) y 157 inc. b) del C.P. 37 y 40 inc del CP

HABILITESE

CON Costas 120.00

Fecha Expte 17/10/2011
Número Expte 0044/2012
Partido ATENAS vs SAN MARTIN (C) del 16/10/2011 Jorn.8
Inculpado MACIEL MAXIMILIANO ROBERTO (JUGADOR de SAN MARTIN (C))

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

MULTESE en 4 AJC LIGA -A-

En virtud de lo dispuesto por los arts.156 inc. i) y 157 inc. b) del C.P. 37 y 40 inc del CP

HABILITESE

CON Costas 120.00

Fecha Expte 17/10/2011
Número Expte 0045/2012
Inculpado A. ESPAÑOLA (C) (AFILIADA)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 18/10/2011 y, en consecuencia, ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-

Fecha Expte 17/10/2011
Número Expte 0047/2012
Inculpado UNION (S) (AFILIADA)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 18/10/2011 y, en consecuencia, ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-

Fecha Expte 17/10/2011
Número Expte 0048/2012
Inculpado UNION PROGRESISTA (AFILIADA)

TRIBUNAL DISCIPLINARIO RESUELVE

Habiendo recibido este H.T.D. nota administrativa conforme fs. 3, en la que se da cuenta que el inculpado ha abonado la suma que motivara las presentes actuaciones, déjese sin efecto la resolución que ordeno la suspensión de afiliación que pesaba sobre el inculpado desde el 18/10/2011 y, en consecuencia, ARCHIVENSE las presentes actuaciones.-

INFORMESE A MESA EJECUTIVA Y NOTIFIQUESE EN LA FORMA DE ESTILO

CABA, 18 de Octubre de 2011